



16 JUN

122959

M O D E L O ;
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Alberto PRATS TRIAN, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Muntaner, 338, por "TIRANTE PARA REMOLQUE DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un tirante para remolque de vehículos, con el que, gracias a sus especiales características, se obtienen resultados altamente eficientes, en forma muy ventajosa respecto a los tirantes usuales, por el hecho de amortiguar los tirones que se producen durante el remolque al arrancar o acelerar.

10. Concurriendo a sus buenos efectos y resultados, el tirante en cuestión consiste en un cable en el que está interpuesto un vástago, elástico, susceptible de estirarse bajo una tensión superior a la de remolque normal y a

122059

16



cuyos extremos se hallan unidos respectivos ramales provistos de los dispositivos de enganche a los vehículos que se trata de unir.

5. El aludido vástago elástico presenta tres orificios transversales, dos extremos y uno intermedio por los que pasa un cable que forma los citados ramales cuyo cable está unido a los dos orificios extremos y su tramo comprendido entre los mismos forma un zig-zag abierto, que pasa por el orificio central y permite la extensión del vástago en los tirones.

10. El cable está provisto de un lazo corredizo en cada uno de sus extremos, formado por una anilla alargada unida al correspondiente extremo, la cual lleva articulado a uno de los tramos laterales de la misma un gancho susceptible de apoyarse en el tramo lateral opuesto, a uno de los lados de la anilla, por el interior de un bucle del propio cable, pasado previamente a través de la misma y desde el lado opuesto de esta.

15. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

20. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra el tirante para remolque de vehículos con el vástago tensor en posición de reposo; la figura 2 muestra el vástago en posición de trabajo, y las figuras 3 y 4 demuestran como tiene efecto la formación de los lazos corredizos extremos.

25.

122959



- Esta realización comporta un cable -1- que por sus extremos está doblado sobre si mismo, formando un bucle -2-, hallándose aplicadas a tales extremos sendas fundas tubulares -3-. A cada uno de los bucles -2- va enlazada una anilla alargada -4-, a uno de cuyos tramos laterales se articula un gancho -5-, retenido entre pestañitas -6- de tope formadas en dicha anilla y susceptible de apoyarse en el tramo lateral opuesto de esta última, por la que es pasante el cable -1-, que se dispone apoyado en el gancho -5- de modo que al tener lugar la tracción del cable, este se aplica contra los extremos de la anilla -4-, manteniéndose la posición del lazo corredizo, en la que la zona del cable portadora de la funda -3- forma un bucle que se enlaza al correspondiente vehículo lo que se realiza ventajosamente gracias a la protección proporcionada por la funda -3-.
- 5.
- 10.
- 15.

- En el cable está interpuesto un vástago elástico -7- poseedor de dos cabezas extremas -8- y -9- y de una cabeza intermedia -10-, todas ellas provistas de sendos orificios transversales, a través de los que pasa el cable -1-, alternativamente en sentidos opuestos, formando un zig-zag de gran desarrollo y cuyos dos bucles están situados a lados opuestos del vástago. El cable se halla sujeto, mediante topes -8a- y -9a- en los orificios de las cabezas extremas -8- y -9-, de manera que el vástago elástico -7-, puede extenderse elásticamente, bajo un tirón superior al esfuerzo normal de remolque, para el cual ha sido calculado en la magnitud permitida por el
- 20.
- 25.

122959 N 6 J



desarrollo del zig-zag descrito.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

10. 1. Tirante para remolque de vehículos, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cable en el que está interpuesto un vástago elástico susceptible de estirarse bajo una tensión superior a la de remolque normal y a cuyos extremos se hallan unidos respectivos ramales provistos de los dispositivos de enganche a los vehículos que se trata de unir.
- 150 2. Tirante para remolque de vehículos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el vástago elástico presenta tres orificios transversales, dos extremos y uno intermedio, por los que pasa un cable que forma los citados ramales cuyo cable está unido a los dos orificios extremos y su tramo comprendido entre los mismos forma un zig-zag abierto, que pasa por el orificio central y permite la extensión del vástago en los tirones.
- 20.

122959



16 JUN

3. Tirante para remolque de vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cable está provisto en sus extremos de sendos lazos corredizos formados por respectivas anillas alargadas que llevan articulado a uno de los laterales un gancho susceptible de apoyarse en el tramo lateral opuesto, a uno de los lados de la anilla, por el interior de un bucle, del propio cable y pasado previamente a través de la misma, y desde el lado opuesto de ésta.

10. 4. Tirante para remolque de vehículos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

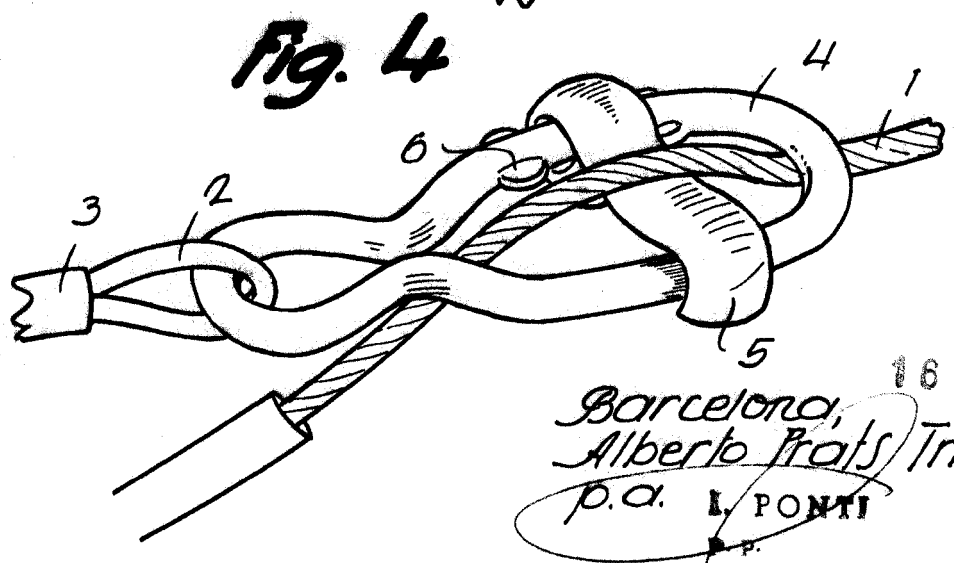
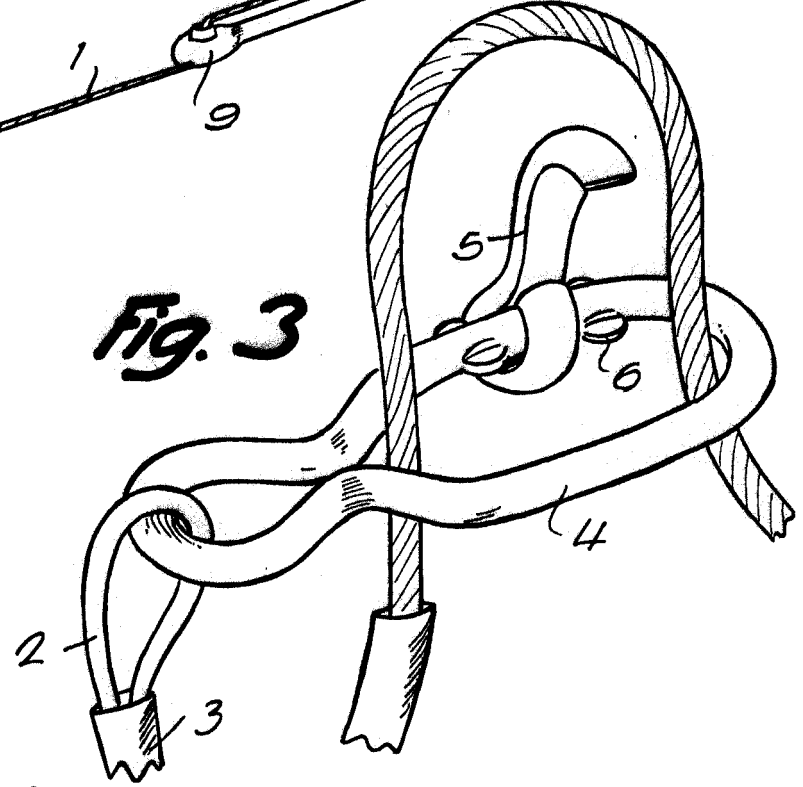
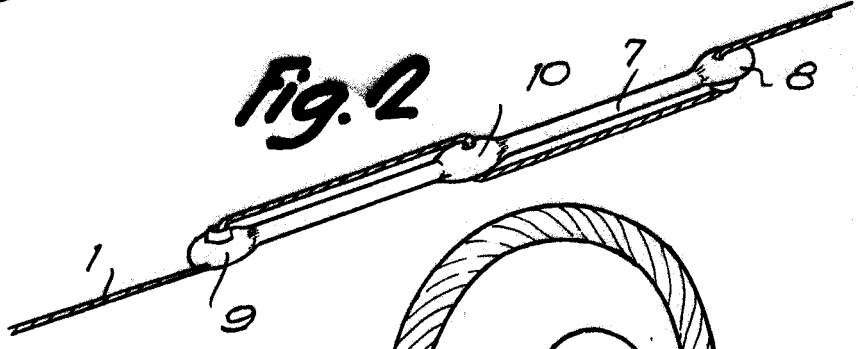
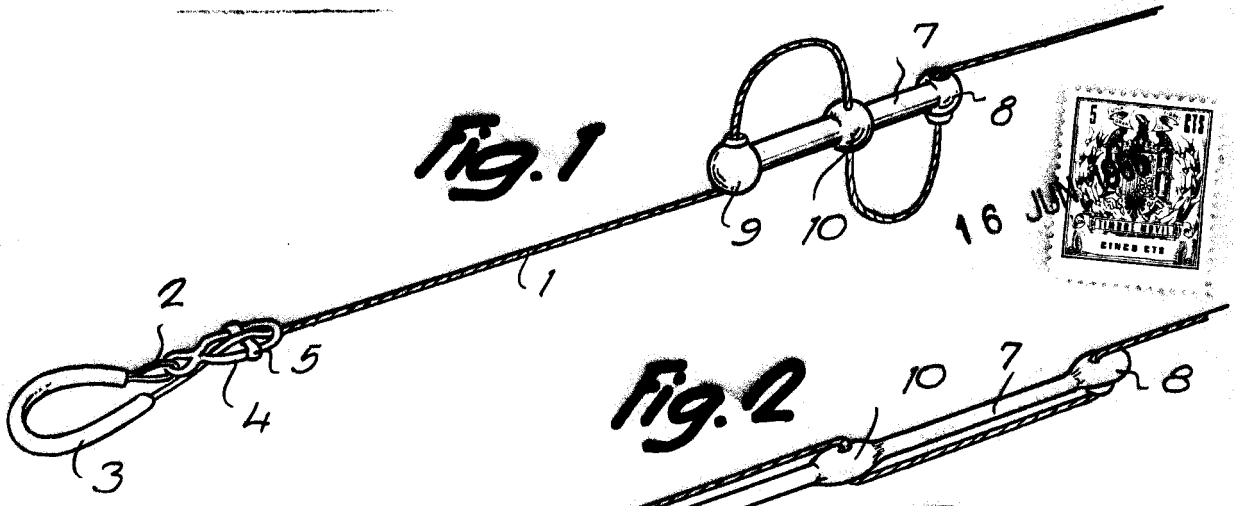
Barcelona, 16 de junio de 1.966

Alberto PRATS TRIAN

I. PONTI

p.a.

p.p.



16 JUN 1966
 Barcelona,
 Alberto Prats Trián
 p.d. L. PONTI

13784